

Loreto, 13 de Agosto del 2019.

CONSTRUCORTEZ S. A.

Señora.-

VALERIA ESTEFANIA MORAN CASTILLO.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, **CONSTRUCORTEZ S. A.**, por unanimidad de votos, en sesión del día 13 de Agosto del 2019, procedió a nombrar a usted como **PRESIDENTA**, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.-**CONSTRUCORTEZ S.A.**, es una compañía sociedad anónima, constituida en la Notaria Segunda del Cantón Lago Agrio, el seis de agosto del año dos mil diecinueve, e inscrita en el registro de la propiedad del cantón Loreto, el doce de agosto del año dos mil diecinueve, con el número de partida 008, repartorio 38, folio 20 a 24vta, tomo 1 año 2019.

Atentamente:



VICTOR LEONARDO CORTEZ SEGURA
C.C.210032794-5.

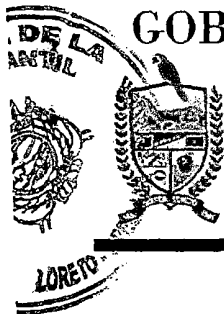
Acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía, otorgado por la junta general Extraordinaria y universal de Accionistas de la compañía, **CONSTRUCORTEZ S. A.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón Loreto, 13 de Agosto del 2019.



VALERIA ESTEFANIA MORAN CASTILLO
C.C. 210034948-5.
PRESIDENTA

N° TRAMITE: 58448-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7853296
27/08/19 17:03





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



VIENE.....

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN LORETO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICO.- Con esta fecha, se inscribe el Nombramiento de **PRESIDENTE**, de la **CONSTRUCORTEZ S.A.**, otorgado a favor de la señora **VALERIA ESTEFANIA MORAN CASTILLO**.- El presente nombramiento ha sido expedido con un plazo de duración de DOS (2) años.- Se inscribe el veinte de agosto del dos mil diecinueve, con el **NÚMERO DE PARTIDA "34", REPERTORIO "45", FOLIO "24vta 25, TOMO "I", del AÑO 2019.**

Loreto, 20 de Agosto del 2019.

ABG. SUSANA CHÁVEZ VITERI
REGISTRADORA DE LA

PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LORETO



Elaborado por: yh